

EL ACCITANO

SEMANARIO CIENTÍFICO, LITERARIO Y DE INTERESES GENERALES DE GUADIX Y SU PARTIDO

ELIXIR de protocloruro de hierro con hipofosfitos de **VIVAS PEREZ.**—El más racional, el más seguro y de inmediatos resultados en la Anemia, Raquitismo, Colores pálidos, Empobrecimiento de la sangre, Debilidad é Inapetencia.—(Véase la 4.^a plana.)

LA VENTA DE NUESTROS MONTES.

Con rigurosa exactitud se cumplió la parte primera del programa.

El día diez á las doce de su mañana, se procedió por el Juzgado y Comisionado de ventas á la subasta de los pedazos señalados para este día

Los lotes objeto de la licitación eran el 14, 45, 16, 17, 18, 19, 20 y 22 calificados como de menor cuantía, todos los cuales fueron rematados por don Manuel Lomeña con excepción del 19, que lo fué por don Juan José Serrano Cabrera.

Hubo varias protestas:

D. Miguel M.^a Honrubia y Ramírez hizo una acerca de venta del lote 49.

D. Juan Ortiz Vera como marido de doña Tomasa Minagorre, otra sobre la enajenación del lote 20, por encontrarse comprendido en él una finca de indicada señora.

Don Juan Fernández la hizo con referencia al lote 22.

Y el síndico de este Ilustre Ayuntamiento don Francisco Barroso, por lo respectivo á todos los lotes, tan enérgica como respetuosa, en beneficio de la Hacienda, del Municipio y del pueblo.

El **ACCITANO** se asocia á la protesta de la corporación municipal, y al duelo de este sufrido vecindario.

Solo nos resta hacer uso de las acciones legales de que Guadix se encuentra asistido, y la asamblea popular está animada de este sentimiento, que pondrá en práctica con todo el patriotismo que es de esperar en casos como el presente.

Una consideración:

Si los ínclitos é invictos Reyes Católicos pudieran levantarse de sus sepulcros por un instante siquiera;

Si nuestros mayores pudieran dejar sus tumbas momentáneamente, verían destruida la obra que edificaron en pro de los hijos de esta ciudad y volverían con honda pena á sus sepulturas.

Ilustre Ayuntamiento, todo por y para Guadix: si el derecho está de nuestra parte y la Ley nos cobija y ampara, á la defensa, que una vez justificada nuestra propiedad, los poderes públicos inspirados en la Justicia anularán lo hecho, y nos devolverán lo que nos corresponde.

UN BARRIO DE OBREROS.

Triste y difícil es la condición de las clases pobres.

La fortuna ingrata por lo regular con los que sufren y complaciente siempre con los que nada necesitan para llevar buena vida, condena á aquellos á pasar innumerables penalidades, y una de ellas en esta población, es, tenerlos sujetos á habitar en *cuevas* especie de sepultura que se *pica* en los cerros arcillosos para estar continuamente enterrados, si enterrados pueden juzgarse aquellos que por arriba, por abajo, por delante y por detrás no ven en su domicilio sino tierra: desde que nacieron, nacieron enterrados y ésto ha sucedido desde remotos tiempos, si que se haya procurado por las sucesivas administraciones mejorar tal estado de cosas, comenzando por negar las autorizaciones que se impetran para la construcción de nuevas cuevas, fundados en razones de salubridad y ornato, pues los que habitan en ellas están expuestos á múltiples enfermedades, no estando tampoco *garantizada* su seguridad personal, toda vez que con frecuencia hay que lamentar hundimientos de fatales consecuencias, ya ocasionados por la poca resistencia de los terrenos, ya por la persistencia de las llúvias que las van recalando paulatinamente hasta que las destruyen por completo.

Mas para ello, era preciso proporcionar á dichas clases, locales sanos y apropiados, no pudiendo ser otros que casas económicas en las que por un módico alquiler disfrutaran de ciertas comodidades que le están vedadas en la actualidad; esas casas constituirían un barrio de obreros preciso aquí de todo punto.

Los municipios anteriores al año de 1880 tuvieron medios para llevar á cabo esta empresa que hubiera dejado á su erario buenas ganancias, despues de haber hecho un singular obsequio á los pobres, y dado á la población un aspecto más agradable que él ofrece en los centros formados por esas ratoneras humanas.

En esos años producian los montes con sus espartales codiciados lo suficiente para ello, y no se pensó en tal cosa: despues sucedió la depreciación del fruto; hoy los rendimientos son escasos, y ésto y las múltiples atenciones que pesan sobre el pueblo, hacen que de él y en su representación de los ayuntamientos, nada puede esperarse con relación al asunto de que tratamos.

Reconocemos por lo tanto:

La necesidad de que las cuevas vayan desapareciendo y la conveniencia de que no se construyan otras.

La imposibilidad por parte de la administración de atender á la edificación de uno ó mas barrios de obreros.

Ante tales conclusiones, tales conveniencias y tales imposibilidades, no tiene otra solución el problema, que la iniciativa particular y esa aquí es casi nula, tanto porque los capitales son pocos, cuanto porque las contadas personalidades á quien es dado acometer la empresa, prefieren otras que les son más familiares y conocidas.

Solo resta la esperanza de que luego que se abran al público las líneas férreas en construcción, vengan de otra parte hombres que

la lleven á término, para que despues de realizada murmuremos de ellos, y aseguremos en *serio* que han venido a explotar nuestro pais, lo que no nos permite á nosotros nuestro caracter fribolo y perezoso, y en esto no tendríamos razón.

EUDORO.

LA EMBAJADA EXTRAORDINARIA.

En un lugar de la Mancha de muy corto vecindario, por tributos enormísimos los vecinos agobiados, ya no acertaban que hacer, por que habian agotado cuantos medios en la ley se prescriben para el caso; solicitudes, instancias y recursos, todo en vano, como quien oye llover sus lamentos escucharon; pero como la miseria sin cesar iba aumentando, encontrándose reunidos, en trance tan apurado, hacer un último exfuerzo á una voz determinaron. Decidieron que á la Corte por ser caso extraordinario se debía de mandar un embajador de rango, que con mucha sangre fria y con mucho desparpajo, al mismo Rey en persona, con diplomacia y con tacto, le explicase claramente lo que allí estaba pasando, y suplicase el remedio de aquel inaudito escándalo. —¿Y á quién, uno dijo, á quién para embajador nombramos?— —Ninguno como el barbero es tan propio para el caso, y es seguro que consigue lo que todos deseamos.— Cual movidos por resorte los demás le contestaron. —Más bueno será, replica, que vaya bien preparado, yo soy de opinión que ensaye y que todos le veamos.— —Pues que ensaye, repitieron, magnífico, bien pensado.— Y desde el día siguiente principiaron los ensayos. De un salón en un extremo una albarda colocaron, y el barbero desde el otro con el sombrero en la mano caminaba hácia la albarda con tranquilo y lento paso, y al llegar como á dos metros de distancia, inclinando hácia el suelo la cabeza, le largaba un discursazo, que compuesto ya tenia y aprendido de antemano. Cuando el hombre sospechaba y los demás confirmaron

que el papel de embajador estaba bien ensayado, hacía la Corte marchose contento, gozoso, ufano. No se sabe á punto fijo como llegó hasta palacio; pero es lo cierto que al ver el esplendor y boato que al Monarca rodeaba, de rojo tornóse pálido, su garganta se anudó, y trémulo y azorado por pedir lo que quería pidió todo lo contrario. Sin tardar volvióse al pueblo confuso y avergonzado, y á los que ansiosos estaban que regresara esperando, solo les pudo decir, como excusa del fracaso, que, en verdad, no era lo mismo, aunque pareciera extraño, suplicar ante una albarda que rogar á un Soberano. A otro día en la pared, que al efecto blanquearon, de la casa del barbero, apareció este relato escrito con negro lápiz y en letras de gran tamaño. Desastres que han afligido á este pueblo desgraciado: el año tal; terremotos, el cólera de tal año, en tal otro inundaciones, los motines del pasado, y la famosa embajada del año noventa y tantos.

M. LÓPEZ LÓPEZ.

DESDE EL MEDITERRÁNEO.

A bordo del *Buenos-Aires*, 10 Abril.

Sr. D. José Requena

Respetable amigo y director: Prometile en nuestra despedida, escribirle desde Málaga comunicándole mis impresiones en dicha ciudad, pero como reza el adagio «el hombre propone y Dios dispone» es decir, á pesar de mi promesa, de mis intenciones y mis mas ardientes deseos no he podido realizarlo, pues tal cúmulo de cosas han ocupado el tiempo de mi permanencia en Málaga que ni un segundo he tenido libre de que disponer.

Nos encontramos el compañero Miguel y yo, según habrá visto por la fecha, á bordo del *Buenos Aires*, magnífico vapor de tres palos, tan magnífico, que según todos, es, no solo el mejor y mas grande de la compañía á que pertenece, sino de la marina mercante española. En efecto, hablar de su lujo y comodidad seria tan extenso que ocuparía más espacio del que debo disponer; bástale saber, si, que nada en él echa de menos ni el más refinado gusto ni la moda más exigente. Su capitán, así como la oficialidad, sumamente amable y condescendiente.

Pocos espectáculos tan hermosos y conmovedores ha contemplado mi espíritu—porque ciertos espectáculos solo el espíritu puede comprenderlos—como el que ofrecía el embarque de los peregrinos en dicho vapor. Intentaré describirlo á grandes rasgos. Amanecía; en el brumoso horizonte, una línea blanca, una raya de luz, algo así como una aureola vaga y difusa se estendia paulatinamente, indicando el punto por donde pronto habia de surgir de su húmedo lecho el astro rey del cielo, puro y diáfano; la mar serena y transparente, la ciudad despertando del sueño, el entusiasmo rebosando en el corazón de los que nos disponiamos á embarcarnos, y la alegría en los rostros de la multitud que apiñada en el muelle nos despedía. formaba un conjunto que impresionaba al alma con una impresion tan dulce que la subyugaba.

Al dirigimos en lanchas remolcadas por un remolcador al *Buenos-Aires*, de los vapores inmediatos, del muelle, de las barcas que dejamos en nuestra estela, de todas partes en fin, nos saludan con nutridos vivas, que son del mismo modo contestados por nosotros. Todos agitamos los pañuelos y los sombreros cuando ya los gritos se pierden en la distancia, y allá una masa oscura, en el puerto, contestaba á estas señales de despedida.

Los que se encuentran ya en el *Buenos-Aires*, es decir, los gaditanos, los sevillanos y de otras provincias de Andalucía, al acercarnos al buque, prorrumpen en los mismos gritos y vivas á España, al Papa, á los peregrinos españoles y especialmente á Andalucía. Nunca he visto tanto entusiasmo y tanto júbilo, una este entusiasmo y este júbilo al carácter de todos los peregrinos del vapor, naturalmente festivo y alegre, y podrá formar una idea de lo que es esto. Pero ya nos encontramos á bordo, percíbese un gran estremecimiento en todo el buque, un ruido extraordinario de cadenas, ruedas y engranajes nos aturde por un momento y el horizonte comienza á oscilar. Levamos anclas; son las once y media de la mañana. ¡Quiera Dios que con igual felicidad anclamos en el puerto de Valencia á donde nos dirigimos! Ya se va confundiendo Málaga y ya las montañas pierden sus detalles. Todos nos asomamos á la banda de estribor y en ella permanecemos con la vista fija en la tierra que pronto se ocultará á nuestras miradas.

Muchos periodistas escriben en sus carteras y no pocos dibujantes toman croquis de la costa.

Llevamos diez y siete horas de marcha; nos amanece sobre cubierta, pero el cielo está encapotado, y no deja contemplar toda la sublimidad del espectáculo... Estamos en el golfo de Valencia despues de haber doblado el cabo de San Martín. Valencia á nuestra vista ¡qué hermosa es! y cuantas ganas tenemos de pisar su precioso suelo. El *Buenos Aires* ha entrado en el puerto. Ya ha anclado junto al muelle, y en ella misma multitud que en Málaga nos recibe con los mismos vivas que allí.

El Obispo de Cádiz, nuestro compañero de viaje, persona tan digna cuanto atenta y consecuente, saltó el primero en tierra despues de haber recibido á bordo al de Madrid, y todos salimos tras él victoriosamente. Esta la termino en Valencia.

Un tranvia nos conduce á Valencia donde entramos al anocheecer y despues de vagar un rato por sus magnificas calles me dirijo al hermoso Café de España donde termino estos ligerísimos apuntes que cuando lo permitan las circunstancias ampliaré.

Mañana á las seis de la tarde, zarpamos para Civita-Vecchia. Dios nos dé un tiempo tan hermoso como el que hasta aqui hemos traído.

Olividaba decirle algo de la vida á bordo. Por la mañana, en dos altares erigidos en el salón de música, decían misa, el Obispo de Cádiz y la multitud de clérigos que van en el buque; al mediodía, por la tarde y á la noche, antes de rezar el rosario, concierto á piano y violín, por un pianista gaditano y el compañero Miguel que es sumamente aplaudido; el resto de la noche y del día se pasa leyendo, paseando y hablando—esto los que no se marean—y pensando todos en cuanto habremos de admirar donde nos dirigimos.

No puedo ser más extenso; el correo de Andalucía sale muy pronto y no debo perder su salida. Seré mas largo en Civita-Vecchia.

Dé mis afectos á los compañeros de redacción y reciba la seguridad del afecto de s. s. s. y amigo q. s. m. b.

AURELIANO DEL CASTILLO.

TRISTE PARALELO.

Dice el caballero que en días anteriores á Semana Santa perdió los cuatro billetes del Banco de España de 50 pesetas cada uno, que nos remite la relación del siguiente hecho acaecido recientemente, para que nuestros lectores disfruten un momento de solaz y de

amargura á la vez; puso sobre la tierra está todo, y sobre todo está Dios. Lean nuestros abonados.

EL DOBLÓN DE CINCO DUROS

Cierta viuda desventurada, con dos hijos de pocos años hambrientos y medio desnudos, pedía limosna sobre las gradas de la puerta de una iglesia, en calle muy céntrica de la capital.

En vano imploraba la caridad pública con acento que partía el alma. Gentes piadosas entraban y salían continuamente por la puerta del templo, sin reparar en la pobre viuda que no se atrevía á importunarles con lamentos exagerados; ni obligaba nunca a sus niños á que siguiesen á los muchos transeuntes, que, con paso acelerado, iban y venían sin cesar.

Así pasó el día y vecinábese la noche sin que aquellas criaturas hubiesen probado bocado. Su desfallecimiento era tan grande, que apenas tenían alientos para decir al oído de su madre, confundiendo los tres sus sollozos en un solo lamento:

—¡Madre, pan... pan... pan!

—¡Por Dios, hijos, caridad, que me matais de pena

—¡Tenemos hambre!

—¡Dios nos asista!

En aquel momento pasó por delante del grupo y acera abajo, un joven elegante, de agradable aspecto y marcial continente. Iba muy de prisa; pero la pobre viuda, aterrada por la proximidad de una noche sin amparo, dijo á sus hijos:

—Corred tras ese caballero joven, y pedidle por amor de Dios una limosna.

Los andrajosos niños no se hicieron repetir la orden, y descalzos de pié y pierna y con lágrimas en los ojos, corrieron detrás del joven gritando:

—¡Una limosnita por Dios, caballero una limosnita!

Sin detenerse, el elegante joven puso una moneda en la mano de uno de los niños y prosiguió su marcha.

Volaron estos á entregar la moneda á su madre, la cual advirtió con asombro que era un doblón de cinco duros.

Se levantó inmediatamente, y aunque sus fuerzas eran escasas, corrió y corrió detrás del caritativo joven.

—Caballero, le dijo, sin duda se ha equivocado usted, y en vez de cinco céntimos, acaba usted de dar á uno de mis niños cinco duros.

Tomó el joven la moneda que la pobre le presentaba, y reconociéndola, dijo:

—Efectivamente, me he equivocado...

A la vez miraba con curiosidad y sorpresa á la pobre mujer.

Tanta honradez y desprendimiento tanto en una mendiga, le sorprendieron. Tuvo un buen impulso, y en vez de cambiar la moneda de oro por otra de cobre, entregó los cinco duros á la viuda, diciéndola:

—Antes me equivoqué, es cierto; pero ahora entrego á usted este doblón con toda mi alma, y siento no poder recompensar mejor, acción tan generosa.

¡Suponed cuán grande sería la alegría de aquella madre, que al retirarse con las veinticinco pesetas en la mano, llevaba que comer á sus hijos veinticinco días! (*Correo Católico*.)

M. POLO Y PEIROLÓN.

EN SAN MIGUEL.

Como dijimos en el número anterior, el diez del corriente se celebró en esta iglesia la misa de réquien por el alma de la que fué doña Julia Argüeta y Alarcón. La ceremonia revistió gran sencillez y por lo mismo tenia algo que tocaba más de cerca al espíritu; que la noble sencillez solo es sublime, según frases de un conocido escritor.

En verdad, sufrimos una gran decepción, pues cuando esperábamos que la concurrencia seria numerosa dadas las simpatias de que gozaba la finada, nos encontramos con que los asistentes no pasaron

ni con mucho de cuatro docenas de personas, contándose entre ellas los padres y varias amigas de Julia.

La cosa era natural ¡quién en estas *frías* mañanas de Abril deja el lecho y se dá el *mal rato* de ir á cumplir una deuda de gratitud, un recuerdo ó un deber de amistad!

Hemos oído decir y no sabemos si quedará en dicho, ó se traducirá en hecho real, que los individuos que compusieron las antiguas y estinguidas sociedades «Círculo de la Amistad» y «El Centro» piensan costear un lujoso funeral por el alma de la finada, pensamiento laudable que aplaudimos, por lo mismo que lo encontramos digno y elevado y al que contribuiremos á realizar en nuestra cualidad de ex-socios de aquellos centros.

Se indica para el religioso acto el 30 del presente en la parroquia del Sagrario.

Jarabe contra la COQUELUCHE (Tos Ferina)

DE VIVAS PEREZ DE ALMERIA

Es el remedio mejor, UNICO para combatir esta cruel enfermedad, azote de las criaturas y desesperación de los padres de familia. Es una preparación agradable de tomar y de resultados pronto y seguros. De venta en esta Ciudad, Farmacia del Sr. Sanchez Ortiz.

SR. D. JUAN VIVAS PEREZ.—Almería.—Madrid 5 de Febrero de 1890.

Muy señor mío y distinguido compañero: Empleo en varios enfermos que padecían anemia, clorosis y empobrecimiento de la sangre, su Elixir de proto-cloruro de hierro con hipofosfitos y he obtenido resultados muy satisfactorios, siendo de apreciar que empieza á obrar al poco tiempo, hecho terapéutico muy favorable, pues los preparados ferruginosos en general son de resultados tardíos y los enfermos se cansan pronto de usar un medicamento que á su juicio no les alivia. Este inconveniente, repito, lo vence su preparado.

Y como me dijo le diera cuenta de los resultados que obtuviera, se lo comunico autorizándole para que haga el uso que crea oportuno de mi opinión.

Suyo afecto. S. S. Q. B. S. M.

DR. E. GÓMEZ DE LA MATA.
Director de los Nuevos Remedios.

No hay médico de justa reputación que no emplee, con preferencia á todos, absolutamente á todos los preparados análogos los Salicilatos de bismuto y cerio de Vivas Pérez.

(Desconfiar de las imitaciones).

EL DR. D. JOSÉ RUS CABELLO, médico de la Beneficencia Municipal de Granada, Director del Instituto de Vacunación.

CERTIFICA: Que ha ensayado la preparación de Salicilatos de bismuto y cerio y tiene el gusto de expresar que los venía usando en mi práctica sin que tenga que arrepentirme de ello pues siempre el resultado ha sido satisfactorio, bien que en relación con la gravedad del estado morbo que trataba de curar ó aliviar.

Al aceptar como bueno un medicamento ya recomendable por su composición; lo primero que se ocurre es, emplearlo en aquellas enfermedades para que está indicado, sobre todo si han fracasado antes las medicaciones más racionales; si de tan ruda prueba queda victorioso, su uso está definitivamente autorizado para en adelante. Esto es precisamente lo que me ha ocurrido en la administración de sus Salicilatos que constantemente ha sido seguida del mayor éxito en los estados flogísticos del tubo digestivo, así agudos como crónicos. A beneficio de ellos he visto modificarse ventajosamente pertinaces diarreas que dependían de condiciones diatésicas de individuos, *getosas*, (en nuestro caso), lo mismo que las que estaban sostenidas por alteraciones más ó menos profundas de la mucosa intestinal en los tísicos.

En las diarreas infantiles, el resultado fué aun más inmediato; flujos intestinales rebeldes á todo otro remedio de tratamiento y cuya persistencia representaba el primer factor en el cuadro morbo conocido con el nombre de *atrepsia*, cedieron á la administración de dicho preparado.—Granada, 21 de Agosto de 1888.—Dr. José Rus Cabello.

¿RIFFEÑOS?

Hay una pandilla de niños cuyos infantiles é inofensivos juegos son un perjuicio constante para mu-

chas personas, tanto, que alguna vez creemos que han sido *transportados* aquí del Riff.

Allí se entretienen chicos y grandes en hostilizar á los cristianos ocasionándoles daños y desgracias.

En esta población armados de *hondas* se han posesionado de la Muralla y Puerta de Granada y hacen de las suyas que es un primor con las piedras.

El domingo último la emprendieron con la casa de nuestro compañero señor García-Varela y rompieron tres cristales sin que persona alguna haya podido precisar el autor, solo dicen algunos que la *compañía* se compone de granujas de los barrios altos, á los que *acompañan* y *auxilian* algunos niños del centro de la población y... nada más, sino que su placer es oír el ruido que producen los cristales al ser rotos.

El lunes siguió la *broma* y dieron una pedrada á Jesús, hijo de aquel señor, y obligaron á retirarse de su terrado donde se encontraba, al sombrerero señor Gómez.

Ahora bien; con tales datos, no es extraño preguntemos si son rifeños los autores de tales desmanes y recomendamos el caso á la autoridad.

VARIEDADES.

ACADEMIAS.—Creemos de gran interés para muchos de nuestros lectores insertar lo más saliente de la Real orden publicada para el ingreso en las Academias militares.

El día 15 de Junio próximo darán principio los exámenes en las de infantería, caballería, artillería, ingenieros y administración militar establecidas en Toledo, Valladolid, Segovia, Guadalajara y Ávila. También se verificarán exámenes en Ultramar.

El número de plazas que podrá cubrir cada Academia, será el siguiente.

Infantería: 287 para la Península, 28 para Cuba, 21 para Filipinas y 14 para Puerto Rico. Caballería: 25, 2, 2, y 1 respectivamente. Artillería 44, 4, 3 y 2. Ingenieros: 19, 2, 1 y 1; y Administración militar, 21, 2, 1 y 1.

Si no se cubrieran las plazas asignadas á cada uno de los distritos de Ultramar, se adjudicarán á los aspirantes de la Península todas las sobrantes. Fuera de número entrarán todos los hijos y hermanas de militar ó marino muerto en ó de resultados de campaña, siempre que lo acrediten y sean aprobados en los exámenes.

El concurso tendrá lugar en las condiciones anunciadas en el art. 41 de la real orden de 3 de Marzo de 1893.

ALMENDRA.—La cosecha de este fruto se presenta muy mala este año. Los hielos la han resentido grandemente, considerándose perdida por completo.

ESCÁNDALO.—Monumental fué el que se produjo en la plaza el pasado Domingo por causa de una mujer que los municipales conducían al arresto. Ignoramos el motivo por el que aquella *pijara* fuera escoltada por tanto público, en el que los muchachos jugaban el papel principal gritando desahoradamente é hiriendo los timpanos auditivos de la concurrencia con sus atonadores sibidos.

FUNERAL.—El Martes tuvo lugar el primer aniversario por la muerte de nuestro último inolvidable prelado Fray Vicente Pontes y Cantelar. El catafalco que se elevaba en el centro de nuestra basilica ostentaba en sus diferentes cuerpos multitud de luces: asistió lo más selecto de la sociedad accitana, que jamás olvidará al que fué en vida su celoso Pastor: dijo la misa el canónigo accediano, hoy Gobernador Eclesiástico, ayudado por el otro canónigo don José Cassola y el beneficiado don Francisco Gómez.

DIPUTADO.—En la sesión del Congreso del día 9, el señor Lopez Muchoz apoyó un proyecto de ley, que fué tomado en consideración, sobre construcción de carreteras en esta provincia.

LORA DEL RIO.—En esta población de la provincia de Córdoba, un concejal llamado Montalbo, en plena sesión de ayuntamiento ha dicho, que es una lástima que se gasten en aquella localidad 13.000 y pico de pesetas en la enseñanza. *La Linterna*, periódico de allí, toma la medida de los puntos que calza el tal concejalete. Y nosotros preguntamos, ¿lo ha elegido el pueblo?

VOLUNTARIO.—En el cuartel de la cárcel de Murcia, se admiten para cornetas y tambores, jóvenes de 14 años en adelante, si están útiles y presentan partida de nacimiento legalizada, consentimiento de su padre ó personas más allegadas y certificado de buena conducta.

NOVELA.—Dice la señora doña Enriqueta Lozano de Vilchez, que la titulada MARTIR DEL ALMA, se continuará a la mayor brevedad: advertimos á los suscriptores á la misma en Guadix que conserven las entregas recibidas; pues la paralización que ha tenido obedece solo á causas ajenas á la buena voluntad de su autora.

VIAGERO.—Ha llegado á Almería el senador por aquella provincia don Jacinto Anglada. El Director de EL ACCITANO saluda cordialmente á su antiguo amigo.

PEREGRINACIÓN.—A más de 13000 asciende el número de individuos inscritos en toda España para la peregrinación obrera á Roma.

TABACO.—Varios ayuntamientos de Andalucía han elevado instancias á las Cortes, con el objeto de conseguir la correspondiente autorización para el cultivo de aquella planta ¿Porqué el Ayuntamiento de Guadix no hace lo mismo?

JUNTA.—Hoy á las 12 de s. mañana celebrará una general la «Cooperativa Accitana» con el carácter de ordinaria, caso de que asista número suficiente de socios.

DEPOSITOS.—Grandes son los de balastro que ha reunido la constructora del Ferrocarril de Linares-Almería en la esplanada de la estación.

VÍA.—Se asegura que en breve se construirá el trozo de la de Murcia á Granada desde Baza á esta población con el objeto de que empalme con la de Linares y tenga aquella parte fácil comunicación con el puerto de Almería.

DENUNCIOS.—Se están haciendo numerosos de minas en la parte que comprende este partido judicial.

HALLAZGO

Se ha presentado en esta Administración una señora manifestando haberse encontrado un rosario pequeño, á su parecer de algun valor, en la iglesia del Sagrario. Será entregado á su dueña dando algunas señas.

AVISO

Se encuentra en esta ciudad el conocido platero y dorador don Antonio Bloise. La persona que quiera utilizar sus servicios puede pasarse por la puerta de la sacristia de San Miguel

CIRCULAR.

Don Maximino Labella Gonzalez, Abogado y Presidente del Sindicato de la comunidad de regantes de la Acequia del Chiribaile de esta Ciudad.

Hace saber: Que por acuerdo del sindicato tomado en este día, se ha dispuesto convocar á los señores que constituyen dicha comunidad á los salones de la casa Ayuntamiento de esta Ciudad el día diez y ocho de los corrientes y hora de las doce para imponerles del informe emitido por la comisión nombrada en la última junta general sobre las variaciones y demás hechos ejecutados en diferentes puntos de la acequia por la compañía que construye la via ferrea de Linares á Almería.

Y á fin de que llegue á conocimiento de expresados señores regantes, puesto que aquellos hechos afectan sus derechos, se les notifica por la presente para que se sirvan concurrir á la invitación y no aleguen despues ignorancia del resultado.

Guadix 8 de Abril de 1894.

MAXIMINO LABELLA

SECCIÓN DE ANUNCIOS

SALICILATOS
DE BISMUTO Y CERIO
DE VIVAS PEREZ

Adoptados de Real orden por el Ministerio de Marina. Recomendados por la Real Academia de Medicina.

CURAN inmediatamente como ningún otro remedio empleado hasta el día, toda clase de **INDISPOSICIONES** del TUBO DIGESTIVO, **VÓMITOS** y **DIARREAS**; de los **TÍFUS** de los **VIEJOS**; de los **NIÑOS**, **CÓLERA**, **TÍFUS**, **DISENTERÍA**; **VÓMITOS** de las **EMBARAZADAS** y de los **NIÑOS**; **CATA-**



RES y **ULCERAS** del **ESTÓMAGO**; **PIROXIS** con **ERUPTOS FÉTIDOS**; **REUMATISMO** y **AFECCIONES HÚMEDAS** de la **PIEL**. Ningún remedio alcanzó de los médicos y del público, tanto favor por sus buenos y brillantes resultados que son la admiración de los enfermos.

DE VENTA EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS.—DESCONFIAR DE LAS IMITACIONES.

ELIXIR
Protocloruro
DE HIERRO
CON HIPOFOSFITOS
DE VIVAS PEREZ

Recetado por verdaderas eminencias, no tiene rival y es el remedio más racional, seguro y de inmediatos resultados de todos los ferruginosos y de la medicación tónico-reconstituyente para la *Anemia, Raquitismo, Colores pálidos, Empobrecimiento de sangre, Debilidad é inapetencia y menstruaciones difíciles.* Tenemos numerosos certificados de los médicos que lo recomiendan y recetan con admirables resultados.—Cuidado con las falsificaciones, porque no darán resultado. Escribir la firma y marca de garantía.

PRECIO DE CADA BOTELLA, 4 PTAS.—MEDIA BOTELLA, 2,50 EN TODA ESPAÑA

De venta en todas las farmacias de las provincias y pueblos de España, Ultramar y América del Sur.

Depósito general: ALMERIA, Farmacia VIVAS PEREZ

De venta en esta ciudad

FARMACIA DE D. ANTONIO SÁNCHEZ ORTIZ.

Cuarto Centenario del Descubrimiento de América

YA SE HA PUESTO A LA VENTA

la obra

CRISTOBAL COLÓN

Y
Guía de Granada

Es el ÚNICO LIBRO publicado en esta capital, que contiene la biografía completísima del inmortal genovés y la historia de sus maravillosos descubrimientos, más un breve GUÍA DE GRANADA que impondrá á los forasteros de cuanto deseen conocer relativo á esta población y á sus notables monumentos.

Precio, dos pesetas.—Se halla de venta en casa de su editor-propietario, F. Gómez de la Cruz, Angel, 7, en las principales librerías y en otros muchos establecimientos de Granada.

ADVERTENCIA IMPORTANTE

La obra CRISTOBAL COLÓN y GUÍA de GRANADA se distingue de los demás libros por su preciosa cubierta á cuatro tintas, en que se destaca el retrato de Colón, el Escudo y una preciosa vista de Granada, plantas de América y el título en varios colores.

COLEGIO DE NUESTRA SRA. DEL MAR

dirigido por la señora profesora superior

D.ª Maria Días Bermúdez

Instrucción especial de Srtas. Calle de Granada, número 12.

D SPONIBLE

DIRECCIÓN TELEGRÁFICA: MARTINEZ CRUZ, ALMERÍA

GUILLERMO MARTINEZ CRUZ

CONSIGNACIONES, COMISIONES Y TRÁNSITOS.
 AGENTE ESPECIAL
 DE CASAS NACIONALES Y EXTRANJERAS.

— REAL, 46 —
 Almería.

Telefono, núm. 50.

EL ACCITANO

PROVINCIA DE

Sr. D.